

**ACTA N°016-2026-ORD-P-PH-GADPRSLA
SESIÓN ORDINARIA DEL GADPR - SAN LUIS DE ARMENIA**

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia, a los 31 días del mes de agosto del 2026, previa convocatoria del señor Presidente Tnlgo. Gerónimo Pablo Huatatoca Alvarado, conforme lo dispuesto en el artículo 318 del código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Descentralizado (COOTAD), la Lcda. Elsa Narváez en su calidad de Secretaria-Tesorera y que certifica la legalidad del acta, a la vez procede a dar lectura del orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día, de conformidad a lo establecido en el inciso segundo del art.318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
4. Lectura y Aprobación del acta sesión ordinaria N° **015-P-PH-GADPRSLA- 2026** de fecha 12 de agosto del 2026.
5. Reforma del presupuesto.
6. Aprobación de la construcción del Galpón para las maquinarias.
7. Clausura.

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

En la parroquia San Luis de Armenia, a los 31 días del mes de agosto, en el auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis de Armenia (GADPR-San Luis de Armenia), el Tnlgo. Pablo Huatatoca, Presidente del GADPR, procede a realizar la verificación del quórum reglamentario de la sesión convocada, a través de la Lcda. Elsa Narváez, Secretaria- Tesorera del GAD Parroquial.

Se registra la asistencia de las siguientes autoridades:

Prof. Pablo Huatatoca	Presidente
Lcda. Blanca Grefa	Vicepresidente
Sra. Nelly Alvarado	Primer vocal
Sr. Rubén Alvarado	Segundo Vocal
Sr. Wilson Huatatoca	Tercer Vocal

La Lcda. Elsa Narváez, Secretaria-Tesorera constata la presencia de 5 miembros de un total de 5, lo que representa un 100% del quórum; una vez constatado el quorum, el presidente solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

En la Parroquia San Luis de Armenia, siendo las 09h57 del lunes 31 de agosto del 2026, en el auditorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Luis de Armenia, y habiéndose constatado el quorum reglamentario, el Tnlgo. Pablo Huatatoca, en su calidad de Presidente del GAD Parroquial, declara formalmente instalada la sesión-ordinaria y se prosigue con el orden del día.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ART.318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD.

El señor presidente interviene comunicando que se van a tratar puntos muy importantes en esta reunión y deja en consideración el orden del día para la presente sesión ordinaria al pleno.

La Lcda. Blanca Grefa-vicepresidenta menciona agregar un punto del orden del día que se detallaría como **literal 7)**. Planificación entrega de bomba y tanque a las personas faltantes de los grupos de atención prioritarios, el Sr. Rubén Alvarado-segundo vocal apoya lo moción La Sra. Nelly Alvarado apoya la moción, el Sr. Wilson Huatatoca apoya la moción.

El Tnlgo. Pablo Huatatoca solicita se someta a votación.

La Lcda. Blanca Grefa-Vicepresidenta ratifica la moción, Sr. Rubén Alvarado-Segundo Vocal, reafirma la moción; la Sra. Nelly Alvarado-Primer Vocal, apoya la moción, el Sr. Wilson Huatatoca-Tercer vocal, apoya la moción el Tnlgo. Pablo Huatatoca-Presidente, apoya la moción.

Con cinco votos a favor, se MODIFICA el orden del día quedando de la siguiente manera:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día, de conformidad a lo establecido en el inciso segundo del art.318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.
4. Lectura y Aprobación del acta sesión ordinaria N° 015-P-PH-GADPRSLA- 2026 de fecha 12 de agosto del 2026.
5. Reforma del presupuesto.
6. Aprobación de la construcción del Galpón para las maquinarias.
7. Planificación entrega de bomba y tanques a las personas faltantes de los grupos atención prioritarios.
8. Clausura.

Y se continúa con el siguiente punto del orden del día.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 015-P-PH-GADPRSLA- 2026 DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2026.

El presidente Tnlgo. Pablo Huatatoca deja a consideración de la sala el acta de sesión ordinaria antes mencionada para la revisión de cada uno de los puntos tratados.

El Sr. Wilson Huatatoca-Tercer Vocal mociona que se apruebe el acta en vista que esta todo lo tratado en la reunión; la Lcda. Blanca Grefa-Vicepresidenta apoya la moción.

El Tnlgo. Pablo Huatatoca solicita se someta a votación.

El Sr. Wilson Huatatoca -Tercer Vocal, ratifica su moción; la Lcda. Blanca Grefa-Vicepresidenta, reafirma la moción; el Sr. Rubén Alvarado-Segundo Vocal, apoya la moción; La Sra. Nelly Alvarado-primer vocal, apoya la moción; el Tnlgo. Pablo Huatatoca-Presidente del GADPRSLA apoya la moción de aprobar el acta ordinaria **N°015-2026-P-PH-GADPRSLA**.

Con cinco votos a favor, se APRUEBA POR UNANIMIDAD el Acta de la Sesión Ordinaria **N°015-2026-P-PH-GADPRSLA**, con fecha 12 de agosto del 2026, y se continúa con el siguiente punto del orden del día.

5. REFORMA DEL PRESUPUESTO.

El señor presidente, Tnlgo. Gerónimo Pablo Huatatoca, manifiesta que, respecto a la adquisición de las plantas de cacao, existe un faltante de veinte centavos de dólar (USD 0,20) para completar el valor total correspondiente al pago.

En tal virtud, pone a consideración de los señores vocales la aprobación del incremento de USD 0,20, a fin de completar el pago de las plantas de cacao y proceder a certificar del proceso de plántulas de cacao adquisición a ser entrega a las comunas y comunidades beneficiarias: Patas Yacu, Amarun Mesa, 6 de enero.

Asimismo, el señor presidente manifiesta que ha observado que, en segundo cuatrimestre valores debitados retención 5 por mil meses junio, 1,028.96 julio 1,028.96 agosto 1,028.96 MIN. ECONOMIA CUENTA A ENTIDADES DEL PRESUPUESTO que afectan al gasto corriente Señala que anteriormente los valores descontados eran menores; sin embargo, actualmente se estaría descontando un valor superior al que se venía aplicando en periodos anteriores, y hemos realizado reclamos a ministerio de finanzas.

Por tal motivo, pone en conocimiento de los señores vocales, a fin de que sea analizada y se realice el seguimiento correspondiente para determinar el motivo de dicho incremento en los descuentos efectuados a los recursos institucionales y realizar traspasos de recursos para cubrir el débito realizado.

6. APROBACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL GALPÓN PARA LAS MAQUINARIAS.

El señor Presidente, Tnlgo. Pablo Huatatoca, manifiesta que se han realizado las gestiones y trámites correspondientes para la apertura de la cuenta destinada a recibir los recursos para la adquisición de maquinaria. Sin embargo, señala que actualmente no se cuenta con un espacio adecuado para el resguardo y

protección de las maquinarias que serán adquiridas. Al inicio no se contempló el presupuesto inicial, pero tenemos presupuestos planificados de adquisición de repuestos, pagos de personal, seguros, combustible, que podríamos realizar traspaso de partida para cubrir gastos de construcción de galpón. Por tal motivo, pone a consideración de los señores vocales la aprobación de la construcción de un galpón destinado al resguardo de las respectivas maquinarias, a fin de garantizar su adecuada conservación, seguridad y protección.

La Lcda. Blanca Grefa, en calidad de Vicepresidenta, manifiesta que es de suma importancia realizar la construcción del galpón, considerando que permitirá garantizar la adecuada seguridad, protección y resguardo de los bienes para el GAD Parroquial Rural San Luis de Armenia. el Sr. Rubén Alvarado-segundo vocal apoya lo moción La Sra. Nelly Alvarado apoya la moción, el Sr. Wilson Huatatoca apoya la moción.

El Tnlgo. Pablo Huatatoca solicita se someta a votación.

La Lcda. Blanca Grefa-Vicepresidenta ratifica la moción, Sr. Rubén Alvarado-Segundo Vocal, reafirma la moción; la Sra. Nelly Alvarado-Primer Vocal, apoya la moción, el Sr. Wilson Huatatoca-Tercer vocal, apoya la moción el Tnlgo. Pablo Huatatoca-Presidente, apoya la moción Y queda aprobado por todos los presentes para la construcción del Galpón.

Se dispondrá a equipo técnico para que proceda con la elaboración del respectivo proyecto técnico para la construcción del galpón, incluyendo los estudios, diseños y demás documentos necesarios para continuar con el proceso correspondiente.

Igual manera se dispondrá a secretaria tesorera el traspaso de partida para cubrir el gasto.

7. PLANIFICACIÓN ENTREGA DE BOMBA Y TANQUES A LAS PERSONAS FALTANTES DE LOS GRUPOS ATENCION PRIORITARIOS.

El señor Presidente, Tnlgo. Pablo Huatatoca, informa que existen varios beneficiarios a quienes aún se encuentra pendiente la instalación de las bombas y los tanques de agua. Manifiesta que, durante el año anterior, no fue posible completar la instalación en su totalidad debido a la falta de materiales complementarios, tales como cables y mangueras.

No obstante, señala que, para el presupuesto del año 2026, se ha planificado y considerado una partida adicional destinada a la adquisición de cables y mangueras necesarios, con la finalidad de completar la instalación de las bombas y tanques de agua pendientes y garantizar el correcto funcionamiento de los equipos en beneficio de los usuarios.

Ante esta propuesta, la Lcda. Blanca Grefa, Vicepresidenta, manifiesta que no podrá participar los días viernes, debido a que tiene previsto asistir a un taller organizado por COCAPRODE. Por tal motivo, sugiere que las actividades de



entrega de las bombas de agua y tanques se realice los días miércoles y jueves.

Después de un análisis profundo planifican instalar las bombas los días miércoles 02-09-2026 y jueves 03-09-2026 y verificación, inspección de beneficiarios durante la semana de 07-09-2026 al 11-09-2026.

La Lcda. Blanca Grefa – vicepresidente ratifica la planificación, el Sr. Rubén Alvarado- Segundo Vocal Apoya la moción, el Sr. Wilson Huatatoca-Tercer Vocal apoya la moción, La Sra. Nelly Alvarado- Primer Vocal también apoya la moción, por unanimidad queda aprobado la planificación.

8. CLAUSURA

Cumpliendo con lo establecido y sin tener otro punto adicional que tratar, el presidente agradece la presencia y predisposición de los vocales y da por clausurada la presente Sesión ordinaria, siendo las 10h48

Prof. Pablo Huatatoca Alvarado

PRESIDENTE DEL GADPR – SAN LUIS DE ARMENIA



Lcda. Blanca Grefa

**VICEPRESIDENTE DEL GADPR SAN
LUIS DE ARMENIA**

Sra. Nelly Alvarado López

**VOCAL DEL GADPR
SAN LUIS DE ARMENIA**

**Sr. Rubén Alvarado
VOCAL DEL GADPR
SAN LUIS DE ARMENIA**

**Sr. Wilson Huatatoca
VOCAL DEL GADPR
SAN LUIS DE ARMENIA**



HH

Lcda. Elsa Narváez Grefa

SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR-SAN LUIS DE ARMENIA

1. CERTIFICACIÓN. -

La suscrita Lcda. Elsa Narváez Grefa, Secretaria-Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión-ordinaria del lunes 31 de agosto del 2026, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.



HH

Lcda. Elsa Narváez Grefa

SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR-SAN LUIS DE ARMENIA